

CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024

**CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN
INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)**

Contenido

Informe de los auditores independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Superávit (déficit) acumulado
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Informe del Auditor Independiente

Señor
Renato Fuentealba Macaya
Presidente
Corporación para la Atención Integral del Maltrato al Menor

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Corporación para la Atención Integral del Maltrato al Menor, que comprenden el Estado de Situación Financiera y el Estado de Superávit (Déficit) Acumulado el 31 de diciembre de 2024 y el correspondiente Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación para la Atención Integral del Maltrato al Menor, al 31 de diciembre de 2024, el Superávit (Déficit) Acumulado al 31 de diciembre de 2024 y los Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades, de acuerdo a tales normas, se describen posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Corporación para la Atención Integral del Maltrato al Menor, y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Corporación para la Atención Integral del Maltrato al Menor, para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)

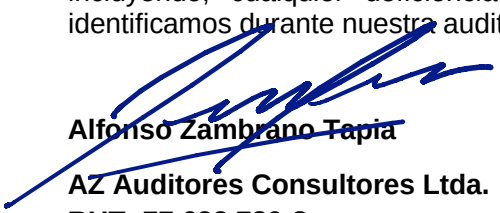
Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Corporación para la Atención Integral del Maltrato al Menor. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Corporación para la Atención Integral del Maltrato al Menor, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Alfonso Zambrano Tapia

AZ Auditores Consultores Ltda.

RUT: 77.632.780-8

Registro CMF N°58

Concepción, 14 de mayo de 2025

CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN
INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024

ACTIVOS		M\$
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(3)	1.211.779
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(4)	<u>1.499.161</u>
Total activo corriente		<u>2.710.940</u>
Activos no Corrientes		
Propiedades, planta y equipo	(5)	<u>257.422</u>
Total activos no corrientes		<u>257.422</u>
Total Activos		<u>2.968.362</u>

CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN
INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024

PASIVOS Y PATRIMONIO

M\$

Pasivos Corrientes

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	(6)	219.611
Otros pasivos no financieros corrientes	(8)	1.193.758
Provisión por beneficios al personal	(7)	312.702
Total pasivos corrientes		1.726.071

Pasivos no Corrientes

Provisión por beneficios al personal	(7)	606.918
Otros pasivos no financieros no corrientes	(8)	257.422
Total pasivos no corrientes		864.340

Patrimonio

Superávit acumulado		375.723
Superávit del ejercicio		2.228
Total patrimonio		377.951
Total Pasivos y Patrimonio		2.968.362

CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN
INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)

Estado de Superávit (Déficit) Acumulado
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

Superávit del ejercicio		M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(9)	9.695.438
Costos de operación	(10)	<u>(9.064.530)</u>
Superávit bruto		630.908
Gastos de administración	(10)	(572.769)
Otras ganancias (pérdidas)		<u>(55.911)</u>
Superávit antes de impuesto a la renta		2.228
Resultado por impuesto a las ganancias		<u>-</u>
Superávit del ejercicio		2.228
Superávit acumulado al comienzo del año		553.560
Ajustes al Superávit Acumulado		<u>(175.609)</u>
Superávit acumulado al final del año		<u><u>377.951</u></u>

CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN
INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)

Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de la Operación	M\$
Recaudación de clientes bajo contrato de servicios	9.766.958
Pago proveedores	(1.683.762)
Pago a y por cuenta de los trabajadores	(7.043.484)
Otros (gastos) ingresos (pagados) recuperados, neto	22.822
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de la operación	1.062.534
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión	
Incorporación de propiedades, planta y equipo	(155.329)
Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(155.329)
Variación Neta del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	907.205
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	304.574
Saldo Final de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.211.779

CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024 (En miles de pesos)

Nota 1 - Información de la Corporación

Corporación para la Atención Integral del Maltrato al Menor (CATIM) fue constituida mediante Acta de Constitución y Aprobación de Estatutos de fecha 21 de julio de 1992 y protocolizada por escritura pública de fecha 18 de noviembre de 1992 ante el Notario Público Jorge Condeza Vaccaro de la ciudad de Concepción.

La identificación tributaria de la entidad es el RUT 72.607.900-5 y su domicilio legal es Calle Ongolmo N°290, comuna de Concepción.

Su objeto consiste en promover, coordinar, implementar y ejecutar todo tipo de acciones dirigidas a la atención y protección de menores víctimas de maltrato físico, psíquico o de cualquier otro origen y naturaleza, que afecten su desarrollo normal e integral a nivel individual, familiar y social, comprendiendo tareas de prevención y rehabilitación.

Para esto crea, administra y sostiene centros de atención integral para el menor y la familia afectada por el problema del maltrato infantil, con la participación de equipos interdisciplinarios de profesionales especialistas.

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

a) Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren o están referidos a los siguientes períodos y/o fechas:

- Estado de situación financiera: al 31 de diciembre de 2024.
- Estado de superávit (déficit) acumulado: por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
- Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.

b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

c) Moneda funcional

La moneda funcional de la Corporación ha sido definida como la moneda del ambiente económico principal en que esta opera. La moneda funcional definida para la Corporación es el peso Chileno.

Conforme a lo anterior, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos.

d) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias.

e) Propiedades, planta y equipo

Estos corresponden principalmente a vehículos, muebles y equipos computacionales, los que se encuentran registrados a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, si hubiere.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil técnica estimada de los activos y corresponde a las siguientes:

Activos	Vida Útil asignada Años
Muebles y útiles	4
Equipos computacionales	3
Vehículos	8

La Corporación evalúa anualmente si existen indicios de deterioro, relacionados con Propiedades, Planta y Equipo. Cabe señalar que a la fecha de cierre del estado de situación financiera, no existen indicios de deterioro.

f) Impuesto a las ganancias

La Corporación no se encuentra afecta al impuesto a la renta debido a la naturaleza de sus actividades.

**CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN
INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)**

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

g) Beneficios a los empleados

La Corporación reconoce el gasto por vacaciones de personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador, como también lo estipulado en la legislación laboral. El beneficio es registrado a su valor nominal.

Además, La Corporación registra el gasto por indemnización por años de servicios de sus empleados de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 264 del 27 de febrero del año 2024, establecida por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios derivados de la adjudicación de convenios con el Ministerio de Desarrollo Social y otros, se reconocen cuando el importe de los mismos puede ser estimado con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance y sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad.

Los costos de operación incluyen principalmente los costos de remuneraciones de profesionales, honorarios y arriendos de los centros donde se ejecutan los servicios a los niños y familias.

Nota 3 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) Al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	M\$
Saldos en caja	6.365
Saldos en cuentas corrientes bancarias	<u>1.205.414</u>
Total	<u><u>1.211.779</u></u>

b) Los saldos en caja corresponden a los fondos mantenidos en los diversos centros de atención de la Corporación para efectos de cubrir gastos cotidianos menores de éstos.

CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)

Nota 3 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

- c) Los saldos en cuentas corrientes bancarias son mantenidos en distintas cuentas a objeto de administrar en forma independiente los ingresos y gastos derivados de cada uno de los programas que atiende la Corporación. Además, existen cuentas corrientes específicas para administrar los recursos de la administración central de la Corporación y otros.

El detalle de las cuentas corrientes vigentes al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Institución	N° de cuenta	Programa	M\$
Banco de Chile	2251803400	Recursos de la administración central	148.634
Banco de Chile	2253937708	PPF Umbral Bellavista	14
Banco de Chile	2251272808	PPF Umbral Tome	(88)
Banco de Chile	2251702800	Programa Dcp	183.303
Banco de Chile	2255956702	Programa Abriendo Caminos Ñuble	343
Banco de Chile	2255964606	Programa Abriendo Caminos Concepción	8
Banco de Chile	2255464410	Programa Abriendo Caminos Talcahuano	18
Banco de Chile	2255964301	Ac San Pedro	309
Banco de Chile	2255964802	Programa Vca	965
Banco de Chile	2255964704	Programas Calle Concepción	15.759
Banco de Chile	2255957002	Programas Calle Hualpén	7.534
Banco de Chile	2255957100	Programa Casas Compartidas	18.777
Banco de Chile	2254610201	Bienestar	99
Banco Scotiabank	987602832	PPF Umbral Coronel	28.933
Banco Scotiabank	987603240	PRM Refugio San Carlos	92.727
Banco Scotiabank	987603984	PRM Refugio Quirihue	27.851
Banco Scotiabank	987604166	PRM Refugio Yumbel	49.348
Banco Scotiabank	987604271	Bienestar	6.844
Banco Scotiabank	987626216	PRM Refugio Esperanza	24.292
Banco Scotiabank	987625406	PRM Refugio Cañete	40.606
Banco Scotiabank	987626162	PRM Refugio Curanilahue	16.895
Banco Scotiabank	987628383	PRM Refugio Bulnes	57.556
Banco Scotiabank	987639849	AFT y PF Umbral Los Ángeles	57.784
Banco Scotiabank	987630248	AFT y PF Umbral Chiguayante Sur	19.633
Banco Scotiabank	987625465	AFT y PF Umbral Concepción	12.825
Banco Scotiabank	987626046	AFT y PF Umbral Hualpén	7.554
Banco Scotiabank	987640111	AFT y PF Waldo Rodríguez YITZ	11.399
Banco Scotiabank	987640572	AFT y PF Umbral Tome	35.610
Banco Scotiabank	987639652	AFT y PF Umbral Bellavista	8.052
Banco Scotiabank	987630396	AFT y PF Umbral Talcahuano	8.580
Banco Scotiabank	987638427	AFT y PF Umbral Araucaria	13.696
Banco Scotiabank	987639582	AFT y PF Umbral San Carlos	35.575
Banco Scotiabank	987630493	PPF Umbral Bellavista	31.975
Banco Scotiabank	987638206	AFT y PF Umbral San Fabian San Carlos	17.744
Banco Scotiabank	987640790	Viviendas Primero	2.895
Banco Scotiabank	987632162	Angostura	12.139
Banco Scotiabank	987625662	AFT y PF Scotiabank	30.688
Banco Scotiabank	987632321	AFT y PF Umbral Colocura	7.275
Banco Scotiabank	987640359	AFT y PF Umbral Tres Pascualas	9.923
Banco Scotiabank	987638982	AFT y PF Umbral Concepción	43.808
Banco Scotiabank	987640537	AFT Y PF Umbral Coronel	12.176
Banco Scotiabank	987625643	AFT y PF Umbral Los Ángeles Negrete	7.743
Banco Scotiabank	987630396	AFT y PF Umbral Los Ángeles Nacimiento	54.132
Banco Scotiabank	987628432	AFT y PF Umbral Lota	12.029
Banco Scotiabank	987639466	PPF san Pedro Santa Juana	21.637
Banco Scotiabank	987640669	PPF Barrio Norte	9.812
Total			1.205.414

**CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN
INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)**

Nota 3 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

- d) El efectivo y equivalentes a efectivo incluido en los estados de situación financiera están íntegramente constituidos en pesos chilenos

Nota 4 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

	M\$
Subvención mensual Mejor Niñez por cobrar	593.500
Subvención 80 Bis por cobrar	643.069
Otros deudores	<u>262.592</u>
Total	<u><u>1.499.161</u></u>

Los deudores por subvención mensual de Mejor Niñez y Subvención conforme al Artículo 80 bis de la Ley N°19.968 representan, derechos exigibles para la Corporación derivados de servicios de atención realizados a menores y familias antes del 31 de diciembre de 2024 y que a esa fecha se encuentran en proceso de gestión de las respectivas transferencias por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

Nota 5 - Propiedades, Planta y Equipo

- a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor Neto M\$
Muebles y útiles	27.565	15.353	12.212
Equipos computacionales	130.545	38.957	91.588
Vehículos	<u>321.495</u>	<u>167.873</u>	<u>153.622</u>
Total	<u><u>479.605</u></u>	<u><u>22.183</u></u>	<u><u>257.422</u></u>

**CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN
INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)**

Nota 5 - Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

b) Los movimientos de estos activos ocurridos durante el año 2024 son los siguientes:

	Muebles y útiles M\$	Equipos computac. M\$	Vehículos M\$	Total M\$
Saldo neto inicial al 01.01.2024	18.740	10.552	149.398	178.689
Adiciones	-	111.180	44.148	155.328
Depreciación del ejercicio	(6.528)	(30.144)	(39.924)	(76.596)
Saldo neto al 31.12.2024	12.212	91.588	153.622	257.422

c) Costo por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil estimada. La estimación de vidas útiles ha sido realizada considerando el deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial que deriva de los cambios o mejoras de la tecnología. Las vidas útiles asignada a los bienes de propiedades, planta y equipos son las mencionadas en Nota 2 e). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

El cargo al déficit del ejercicio por concepto de depreciación del activo fijo es incluido en el rubro Gastos de Administración del estado de déficit acumulado por M\$76.596.

Nota 6 - Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	M\$
Retenciones previsionales e impositivas	154.780
Honorarios por pagar	13.292
Otras cuentas por pagar	51.539
Total	219.611

**CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN
INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)**

Nota 7 - Provisiones por Beneficios a los Empleados

La composición de las provisiones constituidas en los pasivos corrientes y no corrientes por obligaciones devengadas por concepto de beneficios a los empleados al 31 de diciembre 2024 y determinada de acuerdo a lo mencionado en Nota 2 g), es la siguiente:

	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Provisión de vacaciones del personal	312.702	-
Provisión por Indemnización por años de servicio	-	606.918
Total	<u>312.702</u>	<u>606.918</u>

Nota 8 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes y no Corrientes

Otros Pasivos no Financieros, Corrientes

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	M\$
Proyecto por ejecutar MINDES y Mejor Niñez	<u>1.193.758</u>
Total	<u>1.193.758</u>

b) El saldo de “Proyectos por ejecutar MINDES y Mejor Niñez” corresponde a la proporción no ejecutada al 31 de diciembre de 2024 de los programas de atención a menores por los cuales el Ministerio de Desarrollo Social y Familia ha transferido a CATIM el total o parte de los fondos asignados en cada programa. Estos saldos se reconocerán como ingresos en la medida que dichos programas sean ejecutados.

**CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN
INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)**

Nota 8 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes y no Corrientes (continuación)

Otros Pasivos no Financieros, no Corrientes

Bajo este rubro se incluye el equivalente al saldo por amortizar de los activos físicos adquiridos por CATIM con cargo a los fondos provenientes de programas financiados con aportes de terceros. De acuerdo a los contratos suscritos por CATIM con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Servicio de Mejor Niñez, al darse por finalizado el correspondiente programa los activos adquiridos con cargo a ellos deberán ser devueltos al Ministerio a menos que sean traspasados a otro programa siempre que esto sea aprobado por el ente gubernamental.

Nota 9 - Ingresos de Actividades Ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades de operación devengados durante el ejercicio 2024 son los siguientes:

	M\$
Subvención Mejor Niñez	4.707.678
Subvención 80 Bis	2.901.982
Subvención bonos para el personal	202.991
Subvención MINDES	1.077.473
Ingresos por prácticas en campos clínicos	49.252
Administración central	704.430
Otros	51.632
Total	<u>9.695.438</u>

Nota 10 - Costos y Gastos de Operación

- a) Los costos de actividades de operación devengados durante el ejercicio 2024 son los siguientes:

	M\$
Remuneraciones y otros gastos del personal	6.419.763
Gasto por honorarios	1.073.813
Gasto por arriendos	674.873
Equipamiento menor	120.536
Movilización equipos de trabajo	137.093
Otros gastos de la operación	638.452
Total	<u>9.064.530</u>

**CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN
INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR (CATIM)**

Nota 10 - Costos y Gastos de Operación (continuación)

b) Los gastos de administración en el ejercicio 2024, son los siguientes:

	M\$
Remuneraciones y otros gastos del personal	391.031
Depreciaciones	76.596
Gastos de administración	<u>105.142</u>
Total	<u><u>572.769</u></u>

Nota 11 - Hechos Posteriores

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos entre el 1 de enero de 2025 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.